

Bogotá D.C., marzo 28 de 2020

## SUSPENSIÓN DE PAGO DE PREMIOS PARA APUESTAS PERMANENTES

Informamos a todos nuestros clientes, apostadores y comercializadores de la red Paga Todo que, dada la suspensión temporal de la operación y comercialización de las apuestas permanentes o Chance en todas sus modalidades de premiación en la jurisdicción de Bogotá D.C. y en el Departamento de Cundinamarca, de conformidad con las directrices adoptadas por la Lotería de Bogotá en su condición de concedente, a partir de la presente comunicación se suspende temporalmente el pago de premios.

Es importante aclarar, que esta medida se adopta con motivo de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional debido a la situación que atraviesa el país por la pandemia del Coronavirus COVID-19. En todo caso, se comunicará oportunamente la fecha en que se reactivarán los pagos de premios para las apuestas permanentes o chance en todas sus modalidades de premiación del portafolio Paga Todo.

Para ampliar información nuestros clientes podrán escribir al correo [soporte.digital@gelsa.com.co](mailto:soporte.digital@gelsa.com.co) / [servicio.alcliente@gelsa.com.co](mailto:servicio.alcliente@gelsa.com.co) o llamar a la línea en Bogotá **3788890**.

Agradecemos su comprensión.

**OFICINA DE COMUNICACIONES**